

Xalapa, Ver., 25 de septiembre de 2019

Comunicado: 0837

Realizan Foro Parlamento Abierto en Veracruz: hacia una Reforma Electoral

- Con la finalidad de contar con reglas más claras que permitan la vigilancia ciudadana en los procesos electorales.

El diputado José Manuel Pozos Castro, presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura, del Congreso del Estado, al dar la bienvenida a los participantes en el Foro Parlamento Abierto en Veracruz: hacia una Reforma Electoral, y declarar sus trabajos formalmente abiertos, destacó el esfuerzo de quienes participaron, por tratar de encontrar reglas más claras que permitan la vigilancia ciudadana en los procesos electorales; y señaló que éste es el espacio idóneo para disentir y encontrar los mecanismos más cercanos al perfeccionamiento de dichos procesos.

Apuntó, Pozos Castro, que el tema electoral se ha abordado, en los últimos años, con pasión por parte de los partidos políticos, académicos y grupos sociales, con el interés de desarrollar cada día más un sentido democrático en nuestro país, y reconoció que han quedado algunos pendientes, principalmente en materia de instituciones electorales, “que no han sido abordadas con la decisión que requieren los nuevos tiempos”.

Asimismo, agradeció la asistencia y la participación de la consejera jurídica de Derechos Ciudadanos, de la Oficina del Gobernador, Diana Estela Aróstegui Carballo, que asistió en representación del titular del Poder Ejecutivo del Estado, Cuitláhuac García Jiménez; como del diputado federal Mario Martín Delgado Carrillo, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; y de Jorge Mier y de la Barrera, coordinador de asesores del magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Felipe Alfredo Fuentes Barrera.

Al igual que Alejandro Bonilla Bonilla, consejero presidente del Organismo Público Local Electoral de Veracruz (OPLE); la magistrada Yolidabey Alvarado de la Cruz, del Tribunal Electoral de Tabasco; los diputados federales Rafael Hernández Villalpando y Sergio Carlos Gutiérrez Luna; la magistrada del Tribunal Electoral de Zacatecas, Norma Angélica Contreras Magadán; Marco Antonio Baños Martínez, consejero electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), y Tania Celina Vásquez Muñoz, consejera electoral del OPLE Veracruz.

Correspondió al diputado federal Delgado Carrillo clausurar con su participación los trabajos de este Foro, y se pronunció en su intervención por fortalecer las herramientas legislativas que permitan aplicar una verdadera austeridad republicana en los partidos políticos y las campañas; y afirmó que la bancada que coordina presentará una iniciativa para reformar el Artículo 41 de la Constitución Política, en su Fracción Tercera, para disminuir el tiempo que tienen los partidos de acceso a los tiempos oficiales en medios de comunicación.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

En otra parte de su participación, criticó que los partidos políticos idearon la manera de tener una fórmula en la Constitución para asegurarse que pase lo que pase con la economía nacional ellos siempre tendrán cada vez más recursos; y agregó que “hay que entrarle a disminuir los recursos”.

Para concluir, dijo que nuestro país ya cambió y se tiene que hacer política diferente, “Morena ha demostrado que se puede hacer política sin dinero. Son otros los factores que influyen, los candidatos, los principios y valores de los partidos, los resultados de los gobiernos”.

Las demás ponencias presentadas abordaron temas como la participación de los órganos electorales estatales en los procesos comiciales locales y del INE, su autonomía; el voto electrónico; la participación de los tribunales electorales; y la paridad de género, entre otros temas más.

Presentes, también, las y los diputados integrantes de la LXV Legislatura del Estado: Ana Miriam Ferráez Centeno, Mónica Robles Barajas, Cristina Alarcón Gutiérrez, Adriana Esther Martínez Sánchez, Rosalinda Galindo Silva, Juan Javier Gómez Cazarín, Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, Rubén Ríos Uribe, Amado Jesús Cruz Malpica, Raymundo Andrade Rivera, José Magdaleno Rosales Torres y León David Jiménez Reyes.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer